



El Artista
ISSN: 1794-8614
elartista@ugto.mx
Universidad de Guanajuato
México

Desarrollo Humano y Creatividad. Una aproximación humanística

Aguilar Salmerón, Guadalupe de la Cruz

Desarrollo Humano y Creatividad. Una aproximación humanística

El Artista, núm. 15, 2018

Universidad de Guanajuato, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=87457958002>

Artículos

Desarrollo Humano y Creatividad. Una aproximación humanística

Human development and creativity. A humanistic approach

Guadalupe de la Cruz Aguilar Salmerón gugui65@gmail.com

Universidad de Guanajuato, Campus León., México

Resumen: Las relaciones entre la creatividad y el desarrollo humano centrado en las personas son profundas y han dado cuenta de potenciarse mutuamente. Es entonces que el objetivo del presente texto fue analizar las relaciones entre la creatividad y el desarrollo humano del sujeto individual y social. De esta manera, como criterio metodológico, se ha desarrollado un análisis deductivo del marco referencial del Movimiento del Potencial Humano y de algunas teorías sobre la creatividad, afines a este, en donde se han encontrado grandes aportaciones, entre las cuales destacan la pertinencia para promover una experiencia vital consciente y significativa, definida como proceso de autorrealización a través de la creatividad. Por lo anterior, se vuelve importante comprender sus articulaciones y diferenciar sus procesos tanto para enriquecer la investigación como el desarrollo de su práctica.

Palabras clave: Creatividad - Desarrollo humano - Proceso de autorrealización - Significado.

Abstract: The relationships between creativity and human development centered on people are profound and have shown to enhance each other. It is then that the objective of the present text was to analyze the relationships between creativity and human development of the individual and social subject. In this way, as a methodological criterion was developed a deductive analysis of the Human Potential Movement framework and some theories about creativity related to this where have been found great contributions, among which stands out the pertinence to promote a conscious and significant life experience defined as self-realization process through creativity. Therefore, it becomes important to understand their joints and differentiate their processes both to enrich the research and the development of its practice.

Keywords: Creativity - Human development - Self realization process - Significance.

El Artista, núm. 15, 2018

Universidad de Guanajuato, México

Publicación: 14 Diciembre 2018

Redalyc: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=87457958002>

Introducción

Como punto de partida es relevante mencionar que el presente texto forma parte de algunas reflexiones de la investigación doctoral Procesos creativos y transformaciones subjetivas. La resignificación de la identidad a través de la experiencia artística dirigida, de Aguilar (2016), con la cual, mediante la indagación de la teoría psicoanalítica, algunas teorías humanísticas, estudios del arte y teorías de la cultura, así como la observación empírica de un Taller de Creatividad, ha sido posible aproximarse a la comprensión sobre cómo los procesos creativos y los procesos humanos se encuentran articulados en un punto donde es posible facilitar experiencias de vida más conscientes y significativas, en términos de autorrealización. Es entonces que para la problematización de esta investigación nace la pregunta: ¿Es la creatividad una cualidad que

incide directamente en el desarrollo humano o es el desarrollo humano una condición para la creatividad? Para dar cuenta de esto, se ha tomado como marco categorial las investigaciones del Movimiento del Potencial Humano, representado principalmente por Carl Rogers (2016), quien propone una psicoterapia centrada en la persona, como metodología para facilitar en el individuo un proceso para convertirse en quien realmente es y funcionar de manera integral, además, se introduce en el campo de la creatividad proponiéndola como una necesidad social; Abraham Maslow (2011), (2018) y sus teorías sobre las necesidades básicas, el desarrollo transpersonal, las condiciones para la autorrealización, el desarrollo de la conciencia, del ser y de la personalidad creadora, así como algunas compilaciones de Figueroa Díaz (2006), quien ha generado en México aportaciones importantes para este campo, tangibles tanto en la teoría como en la práctica institucional en Juan Lafarga (2006), Alberto S. Segrera (2006) y Eduardo Soto (2006), por citar algunos. Las principales contribuciones sobre la creatividad, la educación artística y el desarrollo humano en Howard Gardner (2011a), (2011b) y (2012), Héctor Juan Fiorini (2007), Gilda Weisburd (2003), así como los supuestos de Gregory Bateson (1998) sobre la pertinencia del arte para la ecología de la mente, la función social del arte en Joseph Beuys (2013), entre otros, con quienes se encontró la pertinencia de analizar las relaciones entre la creatividad y el desarrollo humano del sujeto individual y social.

En este orden, el concepto de Desarrollo Humano del que se despliega este texto tiene la óptica utilizada por Alberto S. Segrera en Figueroa Díaz (2006), quien tras muchos años de trabajo con profesionales y académicos en México, han construido la siguiente conceptualización:

El Desarrollo Humano Centrado en las Personas es el esfuerzo transdisciplinar de estudio y acción cuyo objetivo es la comprensión integral de las potencialidades, organización, procesos y relaciones de los grupos y las personas, para poder promover el desarrollo autónomo de los mismos como sujetos y actores de su propio destino.[1]

Asimismo, se ha tomado el concepto de Creatividad de manera muy genérica, esto es, como proceso de transformación.

Por otro lado y para contextualizar este problema de estudio, es importante comprender la realidad contemporánea, pues en la cultura actual, inmersa en una gran diversidad de prácticas, se observan mediante el uso de las nuevas tecnologías que crece exponencialmente en todos los ámbitos, un universo de alternativas en los modos del ser y estar de las personas, las cuales han transformado su sensibilidad, sus relaciones, referentes y significados, asimismo, aparecen y desaparecen prácticas y objetos emergentes, donde se evidencia que los procesos humanos han sido sustituidos por lo inmediato, con la consecuente fragmentación de los individuos, dando lugar a una pobre profundización del sentido de la existencia y que puede visibilizarse a través de la ruptura de las relaciones familiares y sociales, de procesos, el malestar generalizado, la intolerancia a la diferencia, la exacerbación de la violencia y otras grandes problemáticas con sus respectivas complejidades. En este orden, se vuelve importante reflexionar sobre cómo promover experiencias de desarrollo humano y creatividad como medios para la promoción de procesos de

autorrealización, ya que implica pensar y crear una serie de condiciones adecuadas en distintos niveles, para la formación de una nueva conciencia para un pleno desarrollo del potencial individual y social.

Finalmente, es relevante mencionar la necesidad de una investigación humanística significativa que promueva la creación de modelos y espacios para el desarrollo humano y la creatividad. Además, también se busca legitimar dichas prácticas, ya que en la actualidad cada vez es más frecuente encontrar iniciativas en estos campos, realizadas de manera empírica y que demandan un conocimiento fundamentado sobre procesos humanos y sistematización para cumplir con sus objetivos.

Método

Para ordenar la investigación doctoral, se utilizó la metodología de enfoque cualitativo del Manual de Investigación de Ciencias Sociales de Quivy Campenhoudt (2005), la cual observa los problemas de investigación social y humano de forma global. Este método ha sido utilizado para la construcción de este texto ya que el análisis y la organización de la información han sido los mismos. La primera fase es el punto de partida que nace de la cuestión inicial: ¿Es la creatividad una cualidad que incide directamente en el desarrollo humano o es el desarrollo humano una condición para la creatividad? La pregunta orientó a la fase de exploración, en donde se realizó una profunda indagación, lecturas, observaciones y entrevistas sobre los procesos creativos y los procesos humanos, en distintos marcos referenciales y con los que ya se contaba, como lo son el psicoanálisis, algunas escuelas de psicoterapia posmodernas, entre las que destaca la psicoterapia Ericksoniana, el Movimiento del Potencial Humano, algunos estudios del arte moderno y contemporáneo, la educación artística, entre otros, para encontrar sus puntos de intersección; para la elaboración de este texto, se realizó una ruptura con todos aquellos marcos de referencia y se definió la problemática al elegir el movimiento del potencial humano, teorías de la creatividad y de educación artística análogos a este. Por lo que fue posible trabajar la problemática y construir el modelo de análisis con diferentes propuestas del Movimiento del Potencial Humano mediante su problematización y teorización, en donde se hicieron evidentes las relaciones entre los procesos creativos en el arte y el desarrollo humano. De esta manera se realizaron ciertas observaciones que posibilitaron el análisis de la información, la relación de los conceptos y la sistematización de la propuesta para definirla como modelo de intervención. Lo anterior facilitó la realización de la redacción para llegar a las respectivas conclusiones. Para finalizar, fue posible dar cuenta sobre las relaciones entre la creatividad artística y el desarrollo humano del sujeto individual y social y confirmar el punto de partida o cuestión inicial.

Resultados

A través de esta investigación se encontraron algunos elementos que distinguen diferentes aspectos de la creatividad, entendida como proceso de transformación y las relaciones que existen entre esta y el desarrollo humano. Los resultados muestran distintos aspectos de la creatividad, es decir, la creatividad como cualidad del ser en proceso de autorrealización, la creatividad genial del artista y la creatividad artística dirigida. Esto es importante porque de acuerdo con Aguilar (2016), los procesos creativos y los procesos humanos comparten un campo común y para realizarse transitan por las mismas fases, tesis fundamentada desde el marco psicoanalítico, donde teoría y metodología permitieron realizar una aproximación a los procesos creativos para la transformación de la subjetividad en términos de “procesos psíquicos”.

No obstante, el marco humanístico, amplió estas comprensiones, ya que distingue de manera filosófica (existencial y fenomenológicamente) distintas formas de creatividad, que si bien las pautas en los “procesos psíquicos” están siempre presentes en todo acto creativo, se encontraron diferencias que distinguen: la creatividad como cualidad de un sujeto en proceso de autorrealización, la creatividad genial del artista y la creatividad artística dirigida como medio para desarrollar procesos humanos y donde es importante decir que las tres formas son aspectos distintos en los que está implícito el desarrollo humano.

La creatividad como característica de un sujeto en proceso de autorrealización se refiere a la cualidad de quien ha aprendido a observar conscientemente su potencial y lo desarrolla, según A.S. Segrera (2006), con conciencia, responsabilidad y libertad, a favor de su bienestar. En este sentido el desarrollo humano es deliberado y necesita de la creatividad para lograr sus fines.

La creatividad del artista como cualidad inmanente de su personalidad: “[...] de la que deriva la gran obra de arte, la filosofía o la ciencia.”[2], se realiza desde la experiencia y sentido personal y se resuelve en la obra artística.

La creatividad artística dirigida como resultado del aprendizaje, aparece cuando se ponen en relación procesos humanos de reflexión que se trabajan a través de la experiencia artística, es decir, mediante diferentes técnicas de representación como el dibujo, la pintura, la escultura en barro, la instalación, la expresión escénica, la fotografía, el video, la danza, el performance, por citar algunos. Su finalidad es promover cambios en la subjetividad.

Además, se encontró que los procesos de desarrollo humano, creatividad y autorrealización son procesos simbólicos.

Es importante agregar, que al seguir el objetivo del presente texto y encontrar las relaciones entre los objetos de estudio se creó el esquema del proceso simbólico con las operaciones subjetivas, a manera de pautas que planteadas en una fórmula sistematizada, podrán utilizarse para la comprensión de dichos procesos.

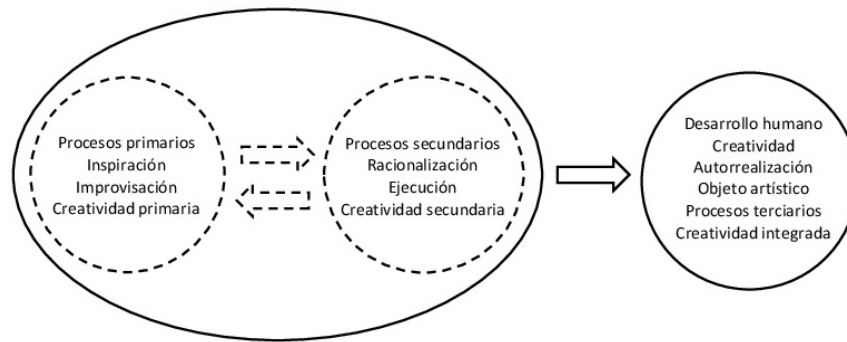


Figura 1
Esquema del proceso simbólico. Desarrollo humano, creatividad y autorrealización
Elaboración propia

Discusión. El Desarrollo Humano Centrado en las Personas

De acuerdo con Alberto S. Segrera, en Figueroa Díaz (2006), la base disciplinar del Desarrollo Humano Centrado en las Personas, parte de la psicología humanista principalmente de la versión del enfoque centrado en las personas.

En este orden, Eduardo Soto, en Figueroa Díaz (2006), plantea que el Existencialismo y la Fenomenología son los campos conceptuales y metodológicos del Desarrollo Humano Centrado en las Personas. El Existencialismo, basado en la postura de Sören Kierkegaard, quien en su visión del ser humano, junto con los postulados de la Fenomenología de Franz Brantano y Edmund Husserl, instituyeron una nueva forma de entender al ser humano, la realidad, el mundo y las cosas y orientaron sus intereses para reflexionar sobre la calidad de la existencia, basada en el valor de la experiencia y la subjetividad. Ellos plantearon la regeneración humana, a partir del diálogo y el encuentro con el sí mismo para la creación de vínculos, en donde la interacción comunitaria promueve la reflexión y el aprendizaje saludables, convirtiendo la libertad en acto fundamental de elección y trascendencia.

De esta manera, continúa, los filósofos y terapeutas existencialistas alemanes influyeron en la psicología humanista a principios de los años 30 en Europa y Estados Unidos. Tras la Primera Guerra Mundial, simultáneamente al conductismo y el psicoanálisis, crearon una tercera psicología con implicaciones del orden de lo personal en los individuos: “[...] de reflexión y análisis de sus actuaciones internas y externas, ligadas al proceso de toma de consideración del mundo subjetivo como una realidad verdadera de la persona.”[3]

Por otro lado, agrega Soto (2006), el método fenomenológico buscó comprender la realidad interior de los individuos sin una interpretación de por medio, en donde Edmund Husserl en Análisis psicológicos descriptivos, plantea como principio básico no crear supuestos, guiarse por el conocimiento de las cosas y ser puramente descriptivo, de esta manera, agrega de Zirión (2003), “[...] La fenomenología, el método

fenomenológico, quedó consagrado como aquella actitud o aquel método que procedía conforme a esas máximas y que, sobre todo, consideraba como fundamento a criterio último de conocimiento esa intuición intelectual, categorial directa o esencial, más tarde llamada por Husserl eidética. Fenomenología = método científico.”[4]

Durante los años de posguerra, con la migración hacia América de intelectuales, artistas, psicólogos y psiquiatras, entre muchos otros, se fue construyendo una visión distinta de ser humano que difería cada vez más de las posturas deterministas del psicoanálisis y el conductismo y apostó por una concepción sistémica de salud y cultura integral. Hacia los años 60, agrega Soto (2006), aparecen los principales representantes de la psicología humanista como Carl Rogers, Abraham Maslow, Burrhus Frederic Skinner, Fritz Perls y de otras disciplinas los teólogos Paul Tillich y Harvey Cox, escritores como Claudio Naranjo, Aldous Huxley, Carlos Castaneda y más terapeutas innovadores: Virginia Satir, Ida Rolf, Stanislav y Christina Grof, por citar algunos, quienes hicieron grandes contribuciones al Desarrollo Humano Centrado en las Personas; en este orden, psicólogos, psiquiatras, educadores y facilitadores establecieron nuevos paradigmas sobre el ser humano e implementaron un trabajo que ampliaba sus objetivos hacia los vínculos afectivos, el acercamiento al contacto con la realidad, la atención del momento presente, la importancia de la percepción, la sensibilidad del cuerpo, la expresión de las emociones, la trascendencia de la conciencia de sí y el desarrollo de la espiritualidad, donde el desarrollo de la creatividad es parte esencial de este proceso y simultáneamente en sus formas artísticas, promueve experiencias más significativas, asimismo, dejaron de lado todo aquello referente a lo cognitivo y racional, como movimiento contracultura, propio de los movimientos sociales de los años 60.

De acuerdo con Soto (2006), el Desarrollo Humano Centrado en las Personas se estableció en México a partir de 1966, gracias al trabajo de Juan Lafarga en la Universidad Iberoamericana México y en el Instituto de Estudios Superiores de Occidente, el cual, entre altas y bajas, ha dado lugar a la aparición de diversos modelos humanistas, institutos y centros de formación en todo el país, por medio de la investigación, el trabajo teórico y la práctica vivencial y han propiciado el mutuo enriquecimiento.

Finalmente, el Desarrollo Humano Centrado en las Personas, según A. S. Segrera (2006), se expandió gracias a las aportaciones de la antropología social, las ciencias de la comunicación, las ciencias de la educación, la filosofía, la psicología, la sociología, la teología, las ciencias del trabajo y se ha convertido en un marco multidisciplinario.

Fundamentos teóricos sobre el Desarrollo Humano Centrado en las Personas

Desde esta perspectiva, la toma de consideración del mundo subjetivo de las personas es definitivo para el éxito del trabajo de facilitación de procesos humanos, cualquiera que éstos sean. En este orden, la preocupación de Rogers (2016), radica en promover el descubrimiento

del potencial humano de las personas y sus posibilidades, en un mundo contemporáneo que no parece conocer su trascendencia. Sus investigaciones están basadas en las expresiones existencialistas y fenomenológicas, por las que establece premisas sobre la idea que cuestiona la naturaleza de lo verdaderamente humano, es decir, no sólo es necesario nacer humano, sino el proceso que implica convertirse en persona [5]; de esta manera ha supuesto tres ejes, planteados como proceso, con los cuales se ha trabajado este texto y que implican para el individuo llegar a ser él mismo y desarrollar su potencial como ser individual de manera consciente: el llegar a ser, el crecimiento y el proceso de autorrealización. Es pertinente añadir que el análisis de dichos ejes para este trabajo, ha sido útil para relacionar los procesos creativos en el arte con el desarrollo humano.

En este sentido, Rogers (2016) establece una hipótesis general que se orienta a la posibilidad de facilitar el desarrollo personal basada en dos principios básicos: el primero supone crear con el individuo un tipo de relación, que podría definirse como empática, por medio de la cual es posible realizar el segundo principio, esto es, que el sujeto descubra en sí mismo la capacidad de la propia maduración, para producir cambios y desarrollo personal. Esta hipótesis general: “[...] ofrece buenas posibilidades promisorias para el desarrollo de personas creativas, adaptadas y autónomas.”[6]. Bajo estos supuestos, otros también han aportado importantes contribuciones, sin embargo, la idea central es siempre la misma: El desarrollo humano es posible siempre que se generen las dos condiciones fundamentales, una correspondiente a la relación que establece el facilitador para propiciar un contexto favorable, la segunda es la decisión de quien está interesado en su proceso de desarrollo personal para llevarlo a cabo.

El llegar a ser

Para Rogers (2016), significa: “[...] abandonar las falsas fachadas, máscaras o roles.” [7], es decir, resolver el dilema que planteó en su momento Sören Kierkegaard, consiste en realizar un insight psicológico, señalar que la causa de la “desesperación” del individuo consiste en no desear o no poder ser uno mismo porque ha elegido ser otro quien no es, por el contrario, el desear o elegir ser sí mismo, le otorga al sujeto la responsabilidad más profunda a la que puede aspirar. Esta responsabilidad, diría Maslow (2011), es el primer paso hacia el proceso de autorrealización.

Para llegar a ser según Rogers (2016), también es necesaria la vivencia del sentimiento, esto es: “[...] consiste en descubrir los elementos desconocidos del sí mismo.” [8], lo que ahora se define como gestión de las emociones, a través de su reconocimiento mediante la conciencia personal y la responsabilidad para expresarlas, las cuales surgen por situaciones pasadas y presentes en la relación con la realidad y con los demás, y que por la función de la relación compartida con el facilitador, se hace factible tanto vivenciarlas con plenitud mediante el conocimiento de los límites que eso implica, como aprender a manejarlas.

La tercera característica, agrega el autor, corresponde al descubrimiento de sí mismo en la experiencia, significa: “[...] llegar a ser uno mismo” [9], encontrar el modelo personal, el orden implícito que rige la existencia, descubrir la unidad y armonía en los sentimientos y expresiones y no condicionarse a sí mismo a una estructura artificial que distorsione el propio significado.

El crecimiento

Para Carl Rogers (2016) el segundo eje para realizar el proceso de convertirse en persona corresponde a la persona que emerge, al crecimiento, ya que no es suficiente ser sí mismo, es necesario estar abierto a la experiencia, dicha habilidad lo convierte en alguien más realista en su actitud hacia la realidad circundante, las eventualidades y a la relación con los demás. Esto significa que su postura pierde rigidez, se vuelve apto para tolerar la ambigüedad y la contradicción: “En una situación nueva es capaz de aceptar los hechos tal como son y no los distorsiona con el objeto de que se ajusten al modelo que le sirve de guía.” [10].

La segunda característica de la persona que crece, según Rogers (2016), es el paulatino aumento en la confianza en sí mismo, ya que se vuelve consciente de evaluar y equilibrar sus necesidades y los estímulos externos, sopesar y descubrir la elección que más se aproxima a su satisfacción; de esta manera, disminuye el temor ante sus reacciones emocionales y aumenta el afecto hacia la variedad de sentimientos y orientaciones que observa en sí mismo, descubre que es digno de confianza: “[...] se convierte en adecuado albergue de un cúmulo de impulsos sentimientos y pensamientos que se autogobiernan de manera satisfactoria.” [11].

La tercer característica de la persona que emerge, es convertirse en el foco interno de evaluación, es decir, se vuelve: “[...] fuente o centro de las relaciones y decisiones o de los juicios de valor” [12], de esta manera, reconoce que en él reside la facultad de elección: “¿Estoy viviendo de una manera que me satisface plenamente y me expresa tal como soy? Quizás esta sea la pregunta más importante que pueda plantear el individuo creativo.” [13]

Finalmente, la cuarta y última característica se trata del deseo de ser un proceso de transformación permanente, para descubrir las posibilidades de sus potencialidades, en cambio constante, en lugar de permanecer en una postura estática, como: “[...] un conjunto definido de rasgos o características.” [14]

El proceso de autorrealización [15]

Es entonces que siguiendo a Rogers (2016) en este tercer eje con el que establece el proceso de autorrealización [16], se encontraron las siguientes categorías en A. S. Segrera (2006), quien las plantea como una serie de constructos que describen las potencialidades de los individuos y de los

grupos. Por su parte Maslow (2011), en otros términos, los define como conductas encaminadas a la autorrealización.

Esto es importante porque dadas sus características, han sido consideradas para este texto como parámetros de los procesos de desarrollo humano y la creatividad, pues tanto en la investigación doctoral de Aguilar (2016), como las investigaciones de diversos autores han dado cuenta de sus relaciones.

El concepto de creatividad propuesto por Rogers (2016), también define a la persona en proceso de autorrealización, pues significa ser él mismo mediante el desarrollo de su potencial como ser individual, de manera consciente, mediante los tres ejes conceptuales: el llegar a ser, el crecimiento y el proceso de autorrealización:

[...] la conducta espontánea que tiende a surgir en un organismo abierto todas sus vivencias internas y externas y capaz de ensayar de manera flexible todo tipo de relaciones [...] el organismo [...] selecciona la que mejor satisface a una necesidad interna, la que establece una relación más efectiva con el medio o la que supone una manera más sencilla y gratificante de percibir la vida.[17]

Para Maslow (2011), los supuestos sobre la persona creativa y la persona saludable en proceso de autorrealización y plenamente humana, parecen ser lo mismo. De tal suerte que sugiere una educación a través del arte, no solamente para la expansión de la práctica artística sino para crear procesos de desarrollo humano. Por lo que busca que se convierta en un nuevo paradigma para la educación y que por su medio se pueda aprender cualquier materia, además, con esto afirma que el problema de la creatividad es el problema de la persona creativa:

[...] la persona creativa constituye la esencia del problema, entonces hay que afrontar todo el problema de la transformación de la naturaleza humana, del carácter, del pleno desarrollo de toda persona. Esto a su vez nos lleva a la cuestión de la Weltanschauung [18], la filosofía de la vida, el estilo de vida, el código de ética, los valores de la sociedad, etc.[19]

Para Gardner (2011b), la creatividad tiene como condición el desarrollo humano, no solamente en términos de creatividad artística, sino como proceso en cualquier campo del dominio humano: “[...] el estudio de la creatividad está anclado necesariamente en el estudio del desarrollo humano. Tanto la evolución de las obras creativas concretas, como la trayectoria más genérica del dominio progresivo de un campo, requieren consideración a la luz de principios que rigen el desarrollo.” [20]

Finalmente, Fiorini (2007), afirma que al crear aparecen elementos contrarios que en una relación dialógica dan lugar a formas que fructifican, las cuales se han encontrado ser aplicables tanto a los procesos de desarrollo humano como formas de transformación, así como a la actividad creadora, configuradas en fases sucesivas y subjetivas de transformación simbólica: “Crear es convocar tensiones y contradicciones, y darles formas nuevas a esas tensiones y a esas contradicciones de modo que esas formas puedan albergarlas y hacerlas fecundas.” [21]

El primer parámetro o constructo en A.S. Segreña (2006), es Organismo, se refiere a la comprensión de la unicidad del individuo o de un grupo social como sistema vivo y abierto. Su componente es

la totalidad del ser, lo que se ha comprendido como la identidad en Aguilar (2016), al considerarse un ser multidimensional: concreto por su dimensión biológica, abstracto por su dimensión lógica y afectiva, simbólico en la dimensión trascendente, condicionado por diversas circunstancias, aspectos sociales y culturales. Este organismo debe ser tomado en cuenta en todas sus dimensiones, las cuales, en las situaciones favorables tienden a la realización plena y armónica. De esta manera, afirma Maslow (2011), en esta conciencia de unicidad del ser: “[...] la persona es total y plenamente humana, este es el momento de autorrealización, el momento en que el sí mismo [self] se actualiza.” [22]

En este sentido, el parámetro Organismo en el ámbito de la creatividad, se encontró en la tesis artística de Joseph Beuys (1958) a través de su manifiesto: Discurso sobre mi país, en Bernardéz Sanchíz (2003) al hombre como un sujeto autodeterminado, quien es capaz de definir su vida y futuro en función del ejercicio de su creatividad, en la búsqueda de la expansión de su espíritu en libertad. Nace de su observación sobre la realidad del mundo que lo rodea, que lo conduce desarrollar un concepto social del arte, el cual consiste no sólo en la expresión del arte como disciplina, sino también en las formas vocacionales de lo humano, para desarrollar un arte social, una plástica social, que aparece en la expresión de lo más esencial en el hombre, teniendo como base un suelo espiritual, condición en la que cada sujeto se reconoce creador, capaz de determinar su realidad circundante: “[...] donde reina “cada hombre, un artista”, donde cada uno es él mismo, y donde se insiste en el soberano que se encuentra dentro de cada hombre.” [23]

El parámetro Tendencia formativa/actualizante, en A.S. Segreña (2006), donde Tendencia formativa significa el impulso al desarrollo y a las relaciones presentes en todo el universo, hacia una mayor complejidad y organización armónica. La Tendencia actualizante es la expresión particular de cada individuo con relación a la Tendencia Formativa, esto es, a sus relaciones interpersonales, como condición establecida por un orden universal, a este respecto Maslow (2011) agrega: “Tenemos que elaborar una forma de comunicación nueva.” [24], como otra manera de establecer vínculos para la relación con los demás, tomando en cuenta la totalidad del ser.

En este orden, se encontró esta Tendencia Formativa en Beuys (1958), quien por su propuesta artística basada en una postura política destaca el concepto ampliado del arte a través del trabajo artístico y vocacional a favor del bien común, del cual afirma que todo hombre es un artista, con lo cual pretende regenerar las heridas de la sociedad alemana de posguerra. Bajo este supuesto, afirma Maslow (2011), promover la educación creativa en la persona contribuye a crear un tipo de persona mejor, ayudar a su crecimiento, a la adquisición de sabiduría y ampliar su percepción, lo que significa: “[...] una persona [...] más creativa en todas las circunstancias de la vida.” [25]. De esta manera, cualquier estímulo en la persona modifica al organismo, ya que emite conductas diferentes en todos los aspectos de la vida. En este sentido, agrega, cualquier factor que

genere en una persona adquirir mayor creatividad, también haría que este fuera mejor padre, maestro o bailarín.

El parámetro Valoración organísmica, de A.S. Segrera (2006), se basa en la idea de tomarse a sí mismo como la medida de todas las cosas, como núcleo propio de valoración, con el que amplía la comprensión sobre el foco interno de evaluación de Rogers (2016), en cuanto a que de esta apreciación aparecen formas de funcionamiento, que a través de la experiencia vital, se convierten en actitudes. Afirma que cada actitud planteada responde a los valores que la persona considera importantes. No obstante: “[...] las actitudes sin relación con, sin fundamento existencial en valores carecen de sentido.” [26]. Es entonces que las conductas expresan actitudes y a su vez comunican valores, de no ser así, se convierten en acciones sin significado, creando vacío interior en el sujeto y en sus relaciones. A este principio, Maslow (2011) agrega la importancia de ser sinceros, ya que: “Mirar adentro de uno mismo en busca de respuestas implica asumir responsabilidad [...] Cada vez que uno se responsabiliza, hay una realización del sí mismo.” [27]. Esto se hace posible mediante momentos de reflexión, los mismos que facilitan hacer nuevas relaciones y descubrimientos, dice Weisburd (2003): “La persona creativa necesita esos momentos de introspección en soledad, para el trabajo de autoconocimiento e integración.” [28]

La Congruencia como principio, dice A.S. Segrera (2006), se trata del funcionamiento del organismo de manera armónica e integrada, en donde armonía significa que lo diferente encuentra espacio en un marco de respeto y puede interactuar ahí. Esta congruencia, señala, se manifiesta a través de la conciencia, la responsabilidad y la libertad. Es, desde este lugar, que el ser individual o social puede atender las necesidades básicas para su desarrollo, que de acuerdo con Maslow (2018) son derivadas de cada una de las dimensiones del ser, y que también se explican mediante el concepto de identidad del sujeto construida en Aguilar (2016), ambas posturas coinciden en las necesidades de orden biológico, cognoscitivo, emocional y de trascendencia. A esto, A.S. Segrera (2006) agrega que la identidad individual y social de los organismos en estado de cambio incluye la paradoja de saber que se encuentran en proceso de cambio, en este orden, el organismo puede seguir siendo él mismo, mientras exista una a configuración simultánea de coherencia (congruencia, la atención de las necesidades), apertura (aceptación de la experiencia) y empatía (comprensión del proceso de cambio). A esta reflexión agrega Maslow (2011) la importancia de: “Vivenciar sin timidez [...] escuchar las voces del impulso [...] escucharse a sí mismo, a su propio sí mismo [self], a cada instante de la vida [...]” [29], actitud que permite estar atento a las necesidades propias y atenderlas.

El principio Aceptación en A.S. Segrera (2006), se refiere a la apertura hacia la experiencia del sí mismo, de los demás y de lo otro, tanto en lo individual como en lo social. Se trata de estar abierto a la interacción con la realidad sin deformarla para percibirla de manera distinta. En este orden, el amor verdadero es atreverse a ir al fin último de la relación personal o social para el reconocimiento de los demás. Para Maslow (2011), las

personas en proceso de autorrealización participan en causas sociales, en una llamada o una vocación, en algo que aman y en lo que se implican, con lo que dan sentido a la existencia.

La Comprensión empática es otro principio que define A.S. Segrera (2006), como el esfuerzo que permite la comprensión de la existencia de los demás y del mundo, mediante la sensibilización hacia su propio marco de estructuración, sin imponer las formas propias. Esta es la hipótesis general de la que parte Rogers (2016) y que al ir un poco más lejos significa profundizar en las causas de las personas y sus historias, sus lugares de origen y circunstancias, las identidades, la cultura y los valores que los sostienen. De esta manera se cumple la segunda parte de la hipótesis general de Rogers (2016), de la que agrega Maslow (2011), con relación a la facilitación de procesos de autorrealización: “[...] ayudarles a ser más perfectamente lo que ya son, a actualizar y a realizar más plenamente lo que ya son en potencia.” [30] . En este sentido afirma Weisburd (2003): “El que no se entiende a sí mismo no podrá entender a los demás.” [31]

El principio Poder se trata, de acuerdo con A.S. Segrera (2006), de la capacidad del individuo o grupo de hacerse cargo de su propio destino, de asumir la vida y las propias decisiones. Esto conduce a la formación del poder cooperativo en donde la suma de los potenciales contribuyen al bien personal y social. Se trata de un saber que es posible, de un profundo sentido de valía que se va construyendo mediante la obtención de los resultados esperados: “La autorrealización es una cuestión de grado, de pequeños accesos acumulados uno a uno.” [32] Este sentido de poder construye la autoestima, dice Weisburd (2003), como sentimiento de capacidad y valor personal, se crea a partir de renunciar a la lucha contra la persona misma, al aceptar y perdonar la imperfección: “La creatividad tiene una relación directa con la autoestima. Una autoestima sana y positiva favorece el desarrollo creativo, porque la persona se arriesga, se atreve, cree y tiene fe.” [33]

Para la Solución del conflicto como principio, dice A.S. Segrera (2006), es necesario recurrir a la alternativa de redescubrir el espacio común, lo que sí existe y en ese espacio generar diálogo, ya que el conflicto es una mayor o menor carencia de congruencia. Si se retoma el principio de congruencia presente, es posible observar que se trata de la resolución de las necesidades básicas de la persona en sus diferentes dimensiones, esto afirma A.S. Segrera (2006) se exagera cuando: “Mientras más apremiante sea una necesidad y más difícil su satisfacción para un grupo o persona, más tensión y más presión vivirán y ésta será la base para que exista la confusión y se produzca la incongruencia en uno y otra.” [34] , a esto agrega que muy fácilmente la insatisfacción de la necesidad se convierte en la proyección de un elemento como impedimento externo, es decir, destinar a una circunstancia o a una persona como obstáculo. Por su lado, Maslow (2011), amplía esta comprensión y aborda el conflicto desde el término desacralización, lo establece como un mecanismo de defensa, se lo atribuye principalmente a los jóvenes quienes muestran desconfianza hacia los valores y las virtudes ya que se sienten estafados y frustrados, con grandes necesidades por resolver, de tal suerte, dice el

autor, es necesario aprender a resacralizar: “[...] estar dispuesto una vez más, a ver a una persona <<bajo la especie de eternidad>> [...] ser capaces de reconocer lo sagrado, lo eterno, lo simbólico.” [35]. Para Weisburd (2003), las personas creativas son capaces de confrontar la hostilidad y asumir riesgos, aceptan los límites impuestos por otros con un alto grado de autoorganización y competencia, esto equivale a estar abiertos a la experiencia: “[...] los individuos creativos ejercen influencia en la gente que los rodea.” [36]. Finalmente, no está por demás recordar que la visión humanista, contraria al psicoanálisis, está orientada a la solución del conflicto, no al problema.

De acuerdo con A.S. Segrera (2006), la Plenitud, significa vivir en armonía, es decir, cuando una persona o grupo se encuentran en contacto con su realidad y circunstancias comprendiéndolas, asumiéndolas y encontrando formas diversas de resolver sus necesidades de manera constructiva, en busca de una existencia de vida más satisfactoria, creativa y productiva. Maslow (2011) agrega que plenitud y proceso de autorrealización son lo mismo. De acuerdo con Weisburd (2003), cuando la fuerza creativa es positiva, es decir, cuando se basa en conceptos reales y congruentes con las leyes del universo, puede formar el destino personal con un efecto terapéutico de todo el sistema psíquico.

Para concluir con los constructos del desarrollo humano planteados por A.S. Segrera (2006), se abordó el principio de Proceso al final, no en el orden que el autor definió, porque se consideró pertinente cerrar con la categoría común tanto a los procesos de desarrollo humano como a la creatividad. Por otro lado, el proceso como principio, es también parte del segundo eje de Rogers (2016) relativo a la persona en crecimiento, es la evolución que de manera progresiva transita de la potencialidad a la actualización, en lo individual y lo colectivo. El Desarrollo Humano Centrado en las personas, tiene como premisa considerar a la persona y los grupos como entidades positivas que se desarrollan hacia la actualización de sus potencialidades, tomando en cuenta siempre las condiciones del entorno. En este sentido, poseer un gran potencial no significa que pueda ser desarrollado, sin embargo, dice Maslow (2011), ser consciente del estado de encontrarse en proceso, hace posible prepararse para lograr ciertas metas, donde a veces se trata de: “[...] pasar por un periodo de preparación arduo y exigente para realizar las propias posibilidades [...] Supone hacer bien aquello que uno quiere hacer.” [37]

En este orden, Gregory Bateson (1972), propone que la actividad creativa en el arte posee una naturaleza correctiva, ya que se trata de un proceso que por sus características facilitan cambios psicológicos que integran la personalidad y que la cultura debería promover. Dichas afirmaciones, inspiradas en Aldous Huxley, son relativas al individuo, quien está en una búsqueda continua de gracia, la cual se encuentra volviendo a un estado primario, parecido al de la inocencia que en algún momento se perdió; para recuperarla Bateson (1972) supone al arte como camino: “Afirmo que el arte es una parte de búsqueda de la gracia” [38]. Donde establece que dicha gracia es el resultado de un proceso de integración de varias partes de la mente, especialmente de aquellas que

representan múltiples niveles, de esta manera, el arte, al llevar implícito el fenómeno de la gracia, expresa formas de integración psíquica: “Para alcanzar la gracia, las razones del corazón tienen que ser integradas con las razones de la razón.” [39]. Esto es importante porque el autor considera el proceso artístico como una relación entre campos distintos, es decir, una relación simbólica que da como resultado la gracia y que se puede definir como una síntesis, representada en la obra artística con sus respectivos significados.

Como se ha podido observar, los parámetros anteriores son característicos tanto de los procesos de desarrollo humano, como de la creatividad, esto llevó a pensar en la creación de una nueva categoría que se ha denominado Capacidad simbólica, ya que se encuentra articulada a todos los constructos y hace posible los procesos de autorrealización, se trata de la capacidad simbólica como el proceso superior de la inteligencia humana.

La capacidad simbólica

De acuerdo con Aguilar (2016) con base en las aproximaciones de diferentes investigadores, los procesos simbólicos son la característica más elevada de la inteligencia humana, pues implican la integración de elementos opuestos en una categoría superior, otorgándoles en la síntesis un nuevo significado, esto es posible cuando se establece una relación dialéctica entre ambos. La capacidad simbólica es propia de los procesos creativos en el arte como de los procesos de desarrollo de la personalidad, sin dejar de lado los procesos de aprendizaje, las actividades científicas e intelectuales, es decir, todo aquello que se encuentra en proceso de transformación. De acuerdo con Gardner (2012), el uso del pensamiento simbólico ha sido fundamental para la evolución humana y clave para los logros creativos, distingue diferentes sistemas simbólicos, de entre los cuales los creativos son del presente interés: “[...] mucho de lo que es distintivo acerca de la cognición humana y el procesamiento de información comprende el despliegue de estos diversos sistemas simbólicos.” [40]. Dicho concepto se puede ampliar mediante las reflexiones de Maslow (2018), quien lo explica a través de la relación entre procesos primarios [41] y procesos secundarios y que da como resultado, de acuerdo con Fiorini (2007), los procesos terciarios. Para Maslow (2018), los procesos primarios son la fase de inspiración, son esencialmente impulsos cognitivos y conativos, que se pueden explicar como elementos del inconsciente y preconscious en dos categorías, una como acervo de la experiencia de vida y la otra como la fuente de los deseos, emociones y sensaciones. Los procesos secundarios son la fase de elaboración y desarrollo de la inspiración, corresponde a poner en acción los elementos de la conciencia, es decir, la racionalización, la acción, el control y el trabajo disciplinado; ambos procesos suceden en la subjetividad del sujeto. Con estos supuestos, el autor propone un tipo de creatividad primaria y creatividad secundaria que en su interacción logran la creatividad integrada, con lo que define las actividades superiores en

términos de genialidad [42]: “Es de esta última de la que deriva la gran obra de arte, la filosofía o la ciencia.” [43]

La capacidad simbólica y la creatividad

En este orden entonces, la capacidad simbólica en la creatividad se realiza desde la experiencia personal mediante: “[...] la improvisación y la inspiración [...]” [44] como proceso primario, en donde están implícitas formaciones afectivas en interacción con el proceso secundario o racionalización, realizando, entre ambos, búsquedas entre la figuración y la abstracción de la expresión, la elección de los materiales y las técnicas de representación, donde su fin último es la obra de arte terminada. Entre los dos procesos, se abre un espacio que crea interacciones, hasta que se resuelve en el objeto artístico, de esta manera, dice Fiorini (2007) de Arieti (1976) aparece el proceso terciario propio de los procesos creadores, la relación entre los primarios y secundarios: “[...] una combinación de los procesos primarios y secundarios que surge en los procesos creadores [...] un modo de enlace entre esos procesos.” [45], de los que más adelante propone como aquello que sustenta una nueva estructura de formalizaciones, es decir, el proceso terciario que: “[...] da lugar a nuevas producciones de sentido”. [46] De acuerdo con esto, la subjetividad del artista se moviliza entre una serie de relaciones y tensiones, hasta que aparece el proceso terciario o creatividad integrada, dando lugar al proceso de transformación.

Por su parte Gardner (2011a) supone que las habilidades artísticas se encuentran en el ámbito de los símbolos, no los del orden matemático o lingüístico, sino que se refiere a los símbolos de la imaginación, que incluyen los sentimientos como elementos cognitivos, estos guían a las personas en la elaboración de determinadas configuraciones y tensiones que después se resuelven en la obra artística. Es de esta manera que la creatividad: “[...] se enfoca primero y ante todo como una actividad de la mente, como una actividad que involucra el uso y la transformación de diversas clases de símbolos y de sistemas de símbolos.” [47] (Gardner, 2011a: 30). Finalmente, en base a estas reflexiones, es posible afirmar que la creatividad procesa afectos y lógicas, logrando con esto la movilización de la postura subjetiva.

Conclusiones

Al retomar entonces la cuestión inicial sobre si ¿Es la creatividad una cualidad que incide directamente en el desarrollo humano o es el desarrollo humano una condición para la creatividad? Fue posible observar que la creatividad está presente en todo proceso de transformación subjetiva, de esta manera la creatividad como cualidad del ser, en el sujeto en autorrealización, es el medio por el que realiza el desarrollo humano. Sin embargo, es importante distinguir la creatividad genial del artista, que al tratarse de una condición de origen, la conciencia

de autorrealización no es prioridad, aunque por la búsqueda de la trascendencia siempre está implicado el desarrollo humano .[48] Así como la creatividad artística dirigida, que tiene por objetivo realizar cambios en la postura subjetiva, esto significa crear por su mediación procesos de autorrealización para el desarrollo humano, la cual es susceptible de aprendizaje.

En estos términos y por la experiencia en este campo, se vuelve trascendente proponer un trabajo profundo para la reflexión del desarrollo humano a través de la creatividad, para el aprendizaje de herramientas para la vida, con la finalidad de crear procesos de autorrealización, porque es necesario ahora más que nunca promover en el ser humano la capacidad de llegar a ser él mismo y desarrollar su potencial como ser individual de manera consciente mediante los supuestos: el llegar a ser, el crecimiento y el proceso de autorrealización, por lo cual se vuelve apto para los cambios, capaz de improvisar y de afrontar con confianza las situaciones inesperadas del mundo actual e incidir en él de manera positiva.

Esto es posible mediante la implementación de talleres de formación teórico prácticos para el aprendizaje de procesos para la resignificación de la identidad, el manejo de las emociones, la prevención de la violencia, la cultura de la paz, la prevención de adicciones, la comunicación interpersonal, el trabajo con el duelo, por citar algunos. En este orden, se puede decir que el desarrollo humano es un proceso volitivo permanente, por lo que es entonces plausible suponer que la creatividad y el proceso de autorrealización son lo mismo, se trata de procesos creativos de sí.

Referencias

- Aguilar, G. (2016). *Procesos creativos y transformaciones subjetivas. La resignificación de la identidad a través de la experiencia artística dirigida* (tesis doctoral). México, Universidad de Guanajuato. Doctorado en Cultura y Arte.
- Campenhoudt, Q. (2005). *Manual de investigación en ciencias sociales*. México: Limusa.
- Bateson, G. (1998). *Pasos hacia una ecología de la mente. Una aproximación revolucionaria a la autocomprensión del hombre*. Buenos Aires: Lolhélumen.
- Bernárdez Sanchís, C. (2003). *Joseph Beuys*. Madrid: Nerea.
- Figueroa Díaz, M. E. (2006). *Cultura y Desarrollo humano*. México: Conaculta, Intersecciones.
- Fiorini, H. J. (2007). *El psiquismo creador*. España: Agruparte.
- Gardener, H. (2012). *Estructuras de la mente*. México: FCE.
- Gardener, H. (2011a). *Educación artística y desarrollo humano*. Barcelona: Paidós
- Gardener, H. (2011b). *Mentes creativas*. México: Paidós
- Maslow, A. (2018). *El hombre autorrealizado*. Barcelona: Kairós
- Maslow, A. (2011). *La personalidad creadora*. Barcelona: Kairós

Rogers, C (2016). *El proceso de convertirse en persona*. México: Paidós
Waisburd, G. (2003). *Creatividad y transformación*. México: Trillas.

Notas

- [1] María Elena Figueroa Díaz (2006), Cultura y Desarrollo humano, México, CONACULTA, Intersecciones, p.259
- [2] Abraham Maslow (2018), El hombre autorrealizado, Barcelona, Kairós, p. 224.
- [3] María Elena Figueroa Díaz (2006), Cultura y Desarrollo humano, México, Conaculta, Intersecciones, p.259
- [4] María Elena Figueroa Díaz (2006), Cultura y Desarrollo humano, México, Conaculta, Intersecciones. pp. 260-261
- [5] Nombre de la obra y proceso, establecido por el autor en su primera edición: Rogers, Carl. (1964). *On becoming a person*. United States of America: Houghton Mifflin Company
- [6] Carl Rogers (2016), El proceso de convertirse en persona, México, Paidós, p.45
- [7] Carl Rogers (2016), El proceso de convertirse en persona, México, Paidós, p.109
- [8] Carl Rogers (2016), El proceso de convertirse en persona, México, Paidós, p.106
- [9] Carl Rogers (2016), El proceso de convertirse en persona, México, Paidós, p.109
- [10] Carl Rogers (2016), El proceso de convertirse en persona, México, Paidós, p.110
- [11] Carl Rogers (2016), El proceso de convertirse en persona, México, Paidós, p.113
- [12] Carl Rogers (2016), El proceso de convertirse en persona, México, Paidós, p.113
- [13] Carl Rogers (2016), El proceso de convertirse en persona, México, Paidós, p.113
- [14] Carl Rogers (2016), El proceso de convertirse en persona, México, Paidós, p.115
- [15] En este texto se ha planteado el concepto proceso de autorrealización, en lugar del término autorrealización, ya que se ha considerado que la persona, como organismo vivo, se encuentra en un proceso constante de configuración del ser, en donde ninguna fase puede establecerse como un estado definitivo, ni significa haber alcanzado la meta final.
- [16] Rogers (2016), básicamente centra el acompañamiento en los procesos de autorrealización en términos de acompañamiento psicoterapéutico; en el presente texto se ha manejado como facilitación de procesos de aprendizaje, que pueden promoverse en la educación de la creatividad a través del arte
- [17] Carl Rogers (2016), El proceso de convertirse en persona, México, Paidós, p.307
- [18] Visión del mundo
- [19] Abraham Maslow (2011), La personalidad creadora, Barcelona, Kairós, p.10
- [20] Howard Gardener (2011b), Mentes creativas, México, Paidós, p.58
- [21] Héctor Juan Fiorini (2007), El psiquismo creador, España, Agruparte, p. 20
- [22] Abraham Maslow (2011), La personalidad creadora, Barcelona, Kairós, p.71
- [23] Carmen Bernárdez Sanchís (2003), Joseph Beuys, Madrid, Nerea, p.109
- [24] Abraham Maslow (2011), La personalidad creadora, Barcelona, Kairós, p.75

- [25] Abraham Maslow (2011), *La personalidad creadora*, Barcelona, Kairós, p.p.101-102
- [26] María Elena Figueroa Díaz (2006), *Cultura y Desarrollo humano*, México, Conaculta, Intersecciones. p. 38
- [27] Abraham Maslow (2011), *La personalidad creadora*, Barcelona, Kairós, p.73
- [28] Gilda Waisburd (2003), *Creatividad y transformación*, México, Trillas, p. 92
- [29] Abraham Maslow (2011), *La personalidad creadora*, Barcelona, Kairós, p.73
- [30] Abraham Maslow (2011), *La personalidad creadora*, Barcelona, Kairós, p.80
- [31] Gilda Waisburd (2003), *Creatividad y transformación*, México, Trillas, p. 113
- [32] Abraham Maslow (2011), *La personalidad creadora*, Barcelona, Kairós, p.73
- [33] Gilda Waisburd (2003), *Creatividad y transformación*, México, Trillas, p. 74
- [34] María Elena Figueroa Díaz (2006), *Cultura y Desarrollo humano*, México, Conaculta, Intersecciones. p.p. 45-46
- [35] Abraham Maslow (2011), *La personalidad creadora*, Barcelona, Kairós, p.76
- [36] Gilda Waisburd (2003), *Creatividad y transformación*, México, Trillas, p. 91
- [37] Abraham Maslow (2011), *La personalidad creadora*, Barcelona, Kairós, p.74
- [38] Gregory Bateson (1998), *Pasos hacia una ecología de la mente. Una aproximación revolucionaria a la autocomprensión del hombre*, Buenos Aires, Lolh -Lumen, p.155
- [39] Gregory Bateson (1998), *Pasos hacia una ecología de la mente. Una aproximación revolucionaria a la autocomprensión del hombre*, Buenos Aires, Lolh -Lumen, p.156
- [40] Howard Gardener (2012), *Estructuras de la mente*, México, FCE, p.58
- [41] Los procesos primarios y secundarios son descritos por Freud (1895) en *La interpretación de los sue os*. Estos han servido de base para explicar algunos procesos ps quicos, entre ellos los de la creatividad. Para Freud (1895), los procesos primarios son los modos de operar del inconsciente, del cual parten los deseos que son su motor y son representados mayormente por im genes visuales, mismas que constituyen la materia de este sistema. Los procesos secundarios inhiben el desarrollo del proceso primario mediante el uso de la raz n.
- [42] Y que Freud (1930), en *El Malestar en la cultura*, defini  tambi n como actividades superiores, no accesibles a todas las personas.
- [43] Abraham Maslow (2018), *El hombre autorrealizado*, Barcelona, Kair s, p. 224
- [44] Abraham Maslow (2011), *La personalidad creadora*, Barcelona, Kair s, p.85
- [45] H ctor Juan Fiorini (2007), *El psiquismo creador*, Espa a, Agruparte, p. 27
- [46] H ctor Juan Fiorini (2007), *El psiquismo creador*, Espa a, Agruparte, p. 27
- [47] Howard Gardener (2011a), *Educaci n art stica y desarrollo humano*, Barcelona, Paid s, p. 30
- [48] Es importante profundizar en la investigaci n, lo cual que se resolver  en otro momento, pues las acciones del Body art, aparecen como una contradicci n para el desarrollo humano, espec ficamente las relacionadas con las conductas auto lesivas. Es necesario agregar que adem s del arte, se consideran otras formas de creatividad la ciencia y las actividades intelectuales, propias de rasgos de inteligencia y vocaci n de vida, ya Freud (1930) en *El malestar en la cultura*, define las tres como actividades superiores.